

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**10204** *ARMANDO GONZÁLEZ CRESPO  
Y CONSTRUCCIONES ARMANDO GONZÁLEZ CRESPO, S.L.*

D. Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 410/09 seguido a instancia de Jose María Hernández Rivas, se ha dictado auto de fecha 15 de Abril 2010, por la que se declara al ejecutado Armando González Crespo y Construcciones Armando González Crespo S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 16.028,21 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 15 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100025780-1**